



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de mayo de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento del párrafo 17 de la resolución 2075 (2012) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que continuara informándolo de los progresos logrados en la ejecución del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), y que señalara a su atención cualquier violación grave del Acuerdo de 20 de junio de 2011 entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei (S/2011/384, anexo). En el informe se proporciona información actualizada sobre la situación en Abyei y sobre el despliegue y las operaciones de la UNISFA desde mi informe anterior, de 28 de marzo de 2013 (S/2013/198). Además, el informe contiene información actualizada sobre los progresos realizados en la aplicación de las tareas adicionales encomendadas a la UNISFA en virtud de la resolución 2024 (2011) del Consejo de Seguridad relacionadas con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

II. Situación de la seguridad

2. Durante el período que se examina, aunque la situación de seguridad en la zona de Abyei siguió siendo en general estable, tuvieron lugar una serie de incidentes. La policía que custodia los yacimientos petrolíferos del Sudán, que se compone de entre 120 y 150 efectivos, siguió desplegada en el interior del complejo petrolero de Diffra, en violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y las resoluciones del Consejo de Seguridad 1990 (2011), 2032 (2011), 2046 (2012), 2047 (2012) y 2075 (2012). La frecuencia de sus desplazamientos fuera del complejo, sin embargo, ha disminuido. El 8 de abril, ocho miembros de la policía de custodia intervinieron en un leve altercado con unos pocos comerciantes en Diffra.

3. Entre seis y ocho miembros del grupo de milicianos rebeldes “Tora Bora”, que entraron en la zona de Abyei en noviembre de 2012, seguían presentes en las cercanías de Um Khariet, en el este de Abyei. El 30 de marzo, la UNISFA pidió al grupo que desistiera de llevar armas y de vestir uniforme en la zona de Abyei o que la abandonaran por completo. Hasta ahora el grupo ha cumplido la solicitud de la Misión.



4. Durante el período de que se informa tuvieron lugar algunas incursiones aisladas en la zona de Abyei, en violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011. El 16 de marzo la UNISFA observó la presencia de 10 miembros del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán, y de otros seis el 17 de marzo, en las cercanías de Anthony. Los efectivos dijeron estar en camino hacia un campamento militar ubicado en Aung Thau (estado de Warrap (Sudán del Sur)), que procedían de Rum Koor (estado de Warrap) y que atravesaban la zona de Abyei porque esa era la única vía posible entre ambas localidades. El 22 de marzo, 35 miembros armados del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán fueron observados cerca de Atay y abandonaron la zona de Abyei antes de que la UNISFA pudiera establecer contacto con ellos. La misión está cooperando con el Gobierno de Sudán del Sur sobre esta cuestión a fin de impedir nuevas incursiones. El 18 de abril, efectivos fuertemente armados del grupo de milicianos rebeldes del Ejército de liberación de Sudán del Sur ingresaron en la zona de Abyei en un convoy de aproximadamente 90 vehículos. El grupo ingresó a través de la frontera nororiental de la zona de Abyei y fue observado en las cercanías de Domboloya. Tras la intervención de la Misión, el grupo, que había declarado su intención de establecerse en ese lugar, abandonó de inmediato la zona de Abyei.

5. El número de repatriados de la comunidad ngok dinka a las zonas ubicadas al norte del río Kiir/Bahr el-Arab llegó a cerca de 21.600 personas, y a unas 5.500 personas en la ciudad de Abyei. La mayoría de los desplazados ngok dinka regresaron a lugares cercanos a la localidad de Abyei, y algunos se dirigieron a aldeas ubicadas al norte de Abyei. El 13 de abril, aproximadamente 53 repatriados se trasladaron de la ciudad de Abyei a Makir. Además, los repatriados ngok dinka prosiguieron con la reconstrucción de sus viviendas en varias localidades de regreso, incluidas Anthony, Akhengial, Noong y Tajalei. La migración de nómadas misseriya en dirección sur hacia la zona de Abyei continuó durante el período de que se informa. Actualmente se encuentran en Abyei unos 100.000 nómadas misseriya, y hay alrededor de 1,6 millones de cabezas de ganado.

6. Lamentablemente, durante el período que se examina se sospecha que ocurrieron algunos asesinatos entre comunidades. El 24 de marzo, la UNISFA descubrió el cuerpo de un pastor misseriya asesinado en las cercanías de Makir. Los misseriya de la zona afirmaron que quienes asesinaron a esa persona eran ngok dinka y que robaron 215 cabezas de ganado. La UNISFA logró ubicar y devolver el ganado el día 27 de marzo. No obstante, los autores del crimen aún no han sido aprehendidos. Inmediatamente después del incidente, el 25 de marzo, aproximadamente 30 misseriya que se desplazaban en motocicletas y llevaban fusiles AK-47 y granadas propulsadas por cohetes se reunieron cerca de Makir y exigieron que los ngok dinka desocuparan la zona. Aunque la UNISFA pudo contener la situación, algunos ngok dinka abandonaron Makir y se dirigieron a la ciudad de Abyei y a Noong. El 15 de abril, murió un civil ngok dinka a causa de un disparo en la aldea de Nyinchor, cerca de Abyei. La UNISFA está investigando el incidente. El 20 de abril, otro civil ngok dinka fue asesinado en la aldea de Mulmul, cerca de Abyei. Al día siguiente, la UNISFA aprehendió a ocho hombres misseriya de quienes se sospechaba que habían cometido el crimen, los entrevistó para realizar averiguaciones acerca del incidente y los entregó a los dirigentes comunitarios misseriya en Um Khariet. El 23 de abril, dos ngok dinka fueron asesinados en Tajalei. La UNISFA está investigando el incidente.

7. El 4 de mayo, tras la celebración de una reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei en la ciudad de Abyei, una delegación de 16 miembros, integrada por representantes del Comité, el Gobierno de Sudán del Sur, la sociedad civil y la comunidad ngok dinka, pidió a la UNISFA que visitara Tajalei, Noong y Makir. La delegación estaba integrada por el Jefe Supremo de los ngok dinka, Deng Kuol Deng, y el Copresidente Adjunto del Gobierno de Sudán del Sur, Deng Mading Mijak. Al regresar a Abyei después del almuerzo que tuvo lugar en el cuartel general del batallón de la UNISFA en Diffra, el convoy fue detenido por un grupo de misseriya armados en Baloom. El grupo armado se negó a permitir que el convoy prosiguiera su camino, mencionando su disconformidad con la presencia de la delegación de ngok dinka en la zona y exigiendo que fueran entregados a ellos. La UNISFA rechazó esta exigencia. El número de misseriya armados aumentó progresivamente hasta llegar a unos 200 hombres, el convoy se reforzó con vehículos blindados de transporte de personal y tanques de la UNISFA.

8. Tras las deliberaciones con el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, Teniente General Yohannes Tesfamariam, que duró más de tres horas, el grupo armado permitió que el convoy regresara a Diffra para que continuaran las conversaciones con algunos de sus representantes. Cuando el convoy procedía a regresar hacia Diffra, un joven misseriya abrió fuego contra el vehículo de las Naciones Unidas y mató al Jefe Supremo de los ngok dinka y a un efectivo de mantenimiento de la paz de la UNISFA. El atacante resultó muerto y tres efectivos de mantenimiento de la paz de la UNISFA sufrieron heridas en el intercambio de disparos que tuvo lugar a continuación. No se confirmó el número de bajas que se produjeron entre los misseriya.

9. En la mañana del 5 de mayo, un grupo de más de 250 jóvenes ngok dinka llegaron a la ciudad de Abyei, procedentes de Agok, en un convoy de seis camiones y furgones y comenzaron a provocar disturbios. A pesar de los esfuerzos de los efectivos de la UNISFA y de los representantes de la sociedad civil ngok dinka para calmar la situación, los jóvenes incendiaron el mercado y lo destruyeron. Al atardecer, otro grupo de jóvenes ngok dinka se congregó y destruyó casi por completo la mezquita de la ciudad de Abyei. En esos incidentes no hubo víctimas y los comerciantes misseriya al parecer abandonaron la ciudad de Abyei la noche anterior. El 6 de mayo de 2013, entre 4.000 y 5.000 personas asistieron al funeral del Jefe Supremo de los ngok dinka, que tuvo lugar en la ciudad de Abyei. La ceremonia, a la que asistió el Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la UNISFA y funcionarios del Gobierno de Sudán del Sur, incluido el Ministro de Asuntos del Gabinete, Deng Alor, y el negociador principal con el Sudán, Pagan Amum, se desarrolló en forma pacífica.

10. Durante el período de que se informa ocurrieron otros incidentes de seguridad, incluidos casos de abigeato. El 3 de abril, nómadas armados misseriya al parecer robaron 166 cabezas de ganado pertenecientes a los ngok dinka, cerca de la aldea Colognial, al sur de la ciudad de Abyei. A pesar de haber realizado una intensa operación de búsqueda, la UNISFA no ha podido hasta el momento ubicar el ganado. El 4 de abril, la UNISFA impidió que tres misseriya armados raptaran a un grupo de cinco jóvenes ngok dinka en Dokura, en el centro de Abyei. El 10 de abril, la UNISFA detuvo a dos misseriya armados y los puso en custodia precautoria en Nyinchor, tras los conatos de ataque contra ellos realizados por la comunidad ngok dinka. La misión confiscó sus armas y las entregó a los dirigentes misseriya en

Diffra. El mismo día, la UNISFA detuvo a siete misseriya armados en la aldea de Dúos, en el centro de Abyei y los liberó después de haber confiscado sus armas.

11. El 12 de abril, nómadas misseriya informaron a la UNISFA de que más de 300 cabezas de ganado de su pertenencia habían sido robadas presuntamente por ngok dinka armados en Dokura. El mismo día la UNISFA recuperó el ganado robado, que estaba en poder de dos ngok dinka. La misión entregó a esas dos personas a los dirigentes comunitarios. El 22 de abril, un nómada misseriya denunció el robo de 1.000 cabezas de ganado de su pertenencia en las cercanías de Noong. La UNISFA está investigando el incidente. El 26 de abril, la UNISFA encontró un grupo de 50 misseriya armados en las cercanías de Kulshwa, en la parte sudoriental de Abyei. El grupo, que afirmó que estaba buscando ganado robado, fue entregado a dirigentes misseriya en Shegeg. El mismo día, misseriya armados raptaron a un muchacho ngok dinka en la zona de Atay. La UNISFA logró ubicar y devolver al muchacho a su familia.

12. Durante el período de que se informa continuaron las actividades comerciales en el mercado de la ciudad de Abyei. Efectivos de la UNISFA y asesores de la policía mantuvieron una presencia continuada en la zona a fin de resguardar la seguridad entre las comunidades y evitar la comisión de delitos menores. El 26 de marzo, un comerciante misseriya apuñaló a un joven ngok dinka tras un altercado en condiciones de ebriedad, y el joven sufrió heridas de poca gravedad. La UNISFA contuvo la situación y el comerciante fue expulsado de la zona. El 22 de abril, un grupo de ngok dinka atacó a un comerciante misseriya en el mercado de la ciudad de Abyei. La víctima recibió tratamiento a causa de las heridas leves que había sufrido.

13. Durante el período de que se informa, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas y su contratista se concentraron en la limpieza de las zonas a las que regresaban los ngok dinka y de las rutas de migración de los misseriya. Los equipos removieron 604 restos de explosivos de guerra y más de 500 kg de municiones de armas pequeñas, completaron las evaluaciones generales de las actividades de remoción de minas en más de 67 aldeas y declararon que se habían liberado 1.824 m² de tierras. El 20 de abril, la explosión de una mina terrestre provocó la muerte de tres personas y heridas en cinco civiles ngok dinka que viajaban en un minibús desde Agok a Karioch. La investigación realizada por el Servicio reveló que la mina terrestre había sido depositada en forma inadvertida, junto con la tierra que había sido excavada y trasladada desde otro lugar para llevarla a una zona en que se estaba construyendo un camino. El Servicio realizó actividades de remoción de minas en la zona pero no halló pruebas de que hubiera otras minas terrestres.

III. Acontecimientos políticos

14. Durante el período de que se informa hubo escasos adelantos en la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011. El Sudán y Sudán del Sur no han resuelto la controversia relativa a la composición del Consejo de la Zona de Abyei que, de hecho, ha impedido el establecimiento de otras instituciones provisionales, a saber, la Administración de la zona de Abyei y el Cuerpo de Policía de Abyei. Además, no se avanzó en la resolución del estatuto definitivo de la zona de Abyei.

15. El 27 de marzo de 2013, el Copresidente de Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei informó a la UNISFA de que el Gobierno del

Sudán había concluido la preparación de un proyecto de marco para el Cuerpo de Policía de Abyei basado en el borrador de la nota de concepto sobre dicho cuerpo que la UNISFA presentó a las partes en febrero de 2013. De igual modo, Sudán del Sur ha formulado su concepto para el Cuerpo de Policía de Abyei. La cuestión de la formación de un Cuerpo de Policía de Abyei será analizada durante la futura reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei.

16. El 12 de abril de 2013, conforme a la decisión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei adoptada en enero de remitir la cuestión a sus respectivos presidentes, prosiguieron las deliberaciones sobre la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 entre los Presidentes Omar al-Bashir y Silva Kiir durante su reunión cumbre celebrada en Juba. Aunque ambos Presidentes no consiguieron realizar adelantos sustantivos para la resolución de la controversia relativa a la composición del Consejo de la zona de Abyei, sí convinieron en proseguir sus gestiones dirigidas a resolver la cuestión de Abyei de conformidad con la matriz de aplicación del 12 de marzo. Los Presidentes acordaron celebrar la próxima cumbre en Jartum.

17. El Comité Conjunto de Supervisión de Abyei celebró una reunión durante el período de que se informa. El 18 de marzo de 2013, el Presidente Kiir nombró a Edward Lino Copresidente de Sudán del Sur del Comité tras la partida del Sr. Luka Biong Deng. En vista de los recientes incidentes de seguridad entre comunidades, el 24 de abril la UNISFA remitió una carta a los Copresidentes del Sudán y Sudán del Sur para invitarlos a una reunión extraordinaria del Comité. Las partes convinieron en reunirse en la ciudad de Abyei los días 2 y 3 de mayo de 2013. Las partes consideraron el deterioro de la situación de seguridad y la propagación de las armas entre las comunidades locales de la zona de Abyei. El Comité decidió velar por que la zona de Abyei se constituyera en zona libre de armas conforme al Acuerdo de 20 de junio de 2011, que todos los autores de delitos comparecieran ante la justicia, ya sea por medios tradicionales o medios oficiales, y que el Comité mantuviera la supervisión de todas las decisiones de esa índole adoptadas por los dirigentes tradicionales. El Comité también convino en que sus Copresidentes cooperaran de inmediato con sus líderes comunitarios mediante una conferencia que se celebraría en el plazo de dos semanas a fin de promover la reconciliación y prestar asistencia para atender sus necesidades en materia de seguridad y cuestiones socioeconómicas. Tal vez lo más importante es que el Comité instó a ambos Gobiernos a que agilizaran el proceso de formación del Cuerpo de Policía de Abyei.

18. Tras el ataque contra el convoy de la UNISFA y el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka y de un funcionario de mantenimiento de la paz de la UNISFA el 4 de mayo, los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur dieron a conocer una declaración con objeto de disipar las tensiones. El 5 de mayo el Gobierno del Sudán expresó su hondo pesar, condenó la matanza e hizo llegar sus profundas condolencias a la familia del extinto Jefe Supremo, la comunidad ngok dinka, el Gobierno y el pueblo de Etiopía y la comunidad misseriya. También anunció que se llevaría a cabo con urgencia una investigación transparente, completa e imparcial y que los responsables del incidente tendrán que responder de sus actos. El mismo día, en una declaración a la prensa, el Gobierno de Sudán del Sur condenó enérgicamente el incidente y ofreció sus condolencias al pueblo de Abyei, la UNISFA y el Gobierno de Etiopía. También pidió a la UNISFA que buscara a los autores del crimen y velara por que fueran llevados ante la justicia, así como que las Naciones Unidas y la Unión Africana investigaran de inmediato el incidente.

19. El 5 de abril, atendiendo a informes acerca de una visita de estudiantes de Jartum a la zona de Abyei, el Copresidente de Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei remitió una carta de protesta al Copresidente del Sudán y a la UNISFA en la que declaraba que el Gobierno de Sudán del Sur nunca había sido consultado acerca de este asunto y que debía ser prorrogada a fin de evitar todo incidente de seguridad. El 6 de abril, tras una protesta frente al cuartel general de la UNISFA en la ciudad de Abyei, un grupo de aproximadamente 50 ngok dinka presentó a los directivos de la misión una petición en que objetaban los “convoyes ilegales” a la zona de Abyei. El 7 de abril, un grupo de siete estudiantes de Jartum visitó Diffra, pero no se trasladó a la ciudad de Abyei tras celebrar consultas con la UNISFA.

IV. Situación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

20. En contraste con la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, el Sudán y Sudán del Sur realizaron adelantos sustanciales respecto del cumplimiento de sus acuerdos de seguridad, a saber el Acuerdo sobre seguridad fronteriza y el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto de 29 de junio de 2011, el Acuerdo sobre la misión de apoyo a la vigilancia de fronteras de 30 de julio de 2011, el Acuerdo sobre disposiciones de seguridad de 27 de septiembre de 2012 y la matriz de seguridad de 8 de marzo de 2013.

21. Durante el período que se examina, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebró dos reuniones extraordinarias en Addis Abeba el 19 marzo y los días 22 y 23 de abril. Durante ambas reuniones, la UNISFA informó acerca de la marcha de la aplicación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y la retirada de los efectivos de las partes de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Durante la segunda reunión, el Mecanismo hizo suyo el pedido del Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la UNISFA de que las partes controlaran los efectivos policiales y las comunidades en su lado de la zona fronteriza a fin de evitar todo incidente de seguridad.

22. Respecto de la puesta en marcha del mecanismo fronterizo, inmediatamente después de la firma de la matriz de seguridad el 8 de marzo, la UNISFA comenzó el traspaso del cuartel general de Assosa (Etiopía) a Kadugli (Kordofán del Sur (Sudán)). A continuación se produjo el rápido despliegue de observadores del Sudán y Sudán del sur. Actualmente hay 32 observadores de la UNISFA, 33 del Sudán y 35 de Sudán del sur, que están desplegados en el cuartel general del mecanismo fronterizo. El 26 de marzo, con la firma de un memorando de entendimiento, el Gobierno de Sudán del Sur proporcionó a la UNISFA las tierras necesarias para el cuartel general sectorial del mecanismo fronterizo en Gok Machar (Bahr-el-Ghazal septentrional (Sudán del Sur)). El 17 de abril, llegó a Gok Machar un equipo de avanzada del mecanismo fronterizo integrado por cinco observadores de la UNISFA y dos de Sudán del sur.

23. El Sudán y Sudán del Sur también avanzaron en la concreción de la zona fronteriza desmilitarizada segura. De acuerdo con lo dispuesto en la matriz de seguridad de 8 de marzo de 2013, las partes se comprometieron a retirar sus efectivos hacia su lado de la línea central de la zona fronteriza para el 17 de marzo, excepto en la zona de 14 millas, donde el proceso finalizaría para el 24 de marzo.

Además se comprometieron a retirar por completo sus efectivos de la zona fronteriza para el 5 de abril.

24. El 13 de marzo, el Gobierno de Sudán del Sur presentó al mecanismo fronterizo un plan para la retirada de sus efectivos, que incluía detalles sobre la retirada de 10 emplazamientos situados dentro de la zona fronteriza. Del 23 al 26 de marzo, equipos conjuntos del mecanismo fronterizo, incluidos observadores de la UNISFA, el Sudán y Sudán del Sur verificaron que no hubiera una presencia militar en cuatro de esos emplazamientos: Kiir Adem, Tishwin, Wonthou y Sira Malaga. El 27 de marzo, el Gobierno del Sudán presentó al mecanismo fronterizo su lista de 13 emplazamientos para la retirada ubicados dentro de la zona fronteriza. Del 1 al 3 de abril de 2013, el mecanismo fronterizo realizó la verificación aérea de cuatro emplazamientos para el retiro de las Fuerzas Armadas Sudanesas proporcionados por el Sudán: Al -Falah, Al-Radoum, Al-Kwek y Kilo 4. Durante esas verificaciones no se observaron fuerzas armadas. Los días 29 y 30 de marzo, el mecanismo fronterizo realizó nuevas misiones de verificación aérea en la zona fronteriza, al sur de Heglig y no observó la presencia de efectivos militares. Los días 26 de marzo y 11 de abril, los Gobiernos de Sudán del Sur y del Sudán, respectivamente, confirmaron a la UNISFA el retiro de sus fuerzas de la zona fronteriza.

25. No obstante, a pesar de esos adelantos las partes siguieron acusándose de mantener una presencia armada dentro de la zona fronteriza. Tras el vencimiento del plazo para el retiro de los efectivos de la zona fronteriza, fijado para el 5 de abril, el 22 de abril la UNISFA informó al Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto de que no podían extraerse conclusiones definitivas respecto del cumplimiento de ese plazo por las partes, hasta que el mecanismo fronterizo pudiera realizar verificaciones terrestres en la zona fronteriza. Actualmente, el mecanismo fronterizo no puede realizar tales verificaciones sin una unidad de protección de la fuerza. El 21 de abril, el mecanismo fronterizo realizó una verificación aérea de los siguientes emplazamientos en la zona de 14 millas: Samaha, Milkmaid, Rahdangate y Bahr-Arab. El mecanismo fronterizo no observó presencia militar alguna, salvo en Al-Gharif, donde los monitores observaron un número no determinado de efectivos y tres camionetas emplazados cerca de un campamento militar.

26. Durante la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebrada los días 22 y 23 de abril, las partes convinieron en que el Comité Especial celebraría su primera reunión en un plazo de siete días con los auspicios de la UNISFA. De acuerdo con el mandato convenido por las partes, el Comité Especial se compondrá de dos miembros de la UNISFA, el Sudán y Sudán del Sur, y el Mecanismo le encomendará que investigue las denuncias relacionadas con la seguridad dentro de los 50 km de la línea central de la zona fronteriza, excluyendo a la propia zona fronteriza. El 19 de marzo, el Sudán y Sudán del Sur proporcionaron a la UNISFA los nombres de los candidatos propuestos por el Comité. Los días 13 y 14 de abril dos miembros del Comité Especial pertenecientes al Sudán realizaron una visita para familiarizarse con el cuartel general del mecanismo fronterizo situado en Kadugli. La UNISFA invitó además a los miembros del Comité Especial pertenecientes a ambos países a que concurrieran a Kadugli antes del 3 de mayo con el fin de ultimar el mandato y los procedimientos operativos del Comité. No obstante, ninguno de los países ha respondido hasta el momento.

27. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto también hizo suya la recomendación del Comité técnico conjunto de coordinación fronteriza de que se abrieran de inmediato los ocho cruces fronterizos siguientes para facilitar el comercio y la circulación entre los países: de Kosti (estado del Nilo Blanco (Sudán)) a Renk (estado del Alto Nilo (Sudán del Sur)), de Heglig (Kordofán del Sur (Sudán)) a Bentiu (estado de Unity (Sudán del Sur)), de el-Mughlad (Kordofán del Sur (Sudán)) a Aweil (Bahr-el-Ghazal septentrional (Sudán del Sur)) a través de Meiram (Kordofán del Sur (Sudán)), de Babanusa (Kordofán del Sur (Sudán)) a Aweil, de el-Radoun el-Buram (Darfur meridional (Sudán)) a Raja (Bahr-el-Ghazal occidental (Sudán del Sur)) a través de Tumsaha, de Kosti a Kaka (estado del Alto Nilo (Sudán del Sur)) pasando por el-Megenes, y de Ed Damazine (estado del Nilo Azul (Sudán)) a Renk a través de Buut y Babnis. Los otros dos corredores, de el-Mughlad a Toralei (estado de Warrap (Sudán del Sur)) a través de la zona de Abyei y de Tolodi (Kordofán del Sur (Sudán)) a Tonja (estado del Alto Nilo (Sudán del Sur)) se abrirán posteriormente durante la segunda etapa.

28. Por último, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto también aprobó el mandato del Comité conjunto de seguridad, un nuevo mecanismo que tendrá por cometido supervisar la aplicación del memorando de entendimiento sobre no agresión y cooperación que fue firmado por las partes el 10 de febrero de 2012. La próxima reunión del Mecanismo está prevista en Juba para el día 22 de mayo de 2013.

V. Situación humanitaria

29. Aunque se siguió prestando asistencia a las comunidades de la zona de Abyei conforme a sus necesidades, el número de personal humanitario y el nivel de la asistencia siguen siendo insuficientes para toda la zona de Abyei. Aunque la situación general de la salud en esa zona es estable, los servicios de salud que se prestan al norte de la ciudad de Abyei siguen siendo insuficientes, lo cual perjudica la capacidad de la comunidad humanitaria para vigilar las enfermedades en la región.

30. Durante el período de que se informa el Programa Mundial de Alimentos prestó asistencia alimentaria a más de 78.000 personas en la zona de Abyei. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) prosiguió sus esfuerzos para mitigar los efectos de la escasez de agua y la falta de servicios básicos y completó algunos proyectos en la zona de Abyei. La OIM renovó dos dispensarios de salud y cinco pozos de agua en la parte central de Abyei, cuatro escuelas, tres dispensarios y siete pozos de agua en el centro y sur de Abyei y proporcionó albergue de emergencia a 146 familias. Además, la OIM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo renovaron dos escuelas en el norte de Abyei.

31. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) prestó asistencia a más de 200 repatriados con artículos no alimentarios e implementos de emergencia para alojamiento. Los organismos de las Naciones Unidas realizaron algunas evaluaciones interinstitucionales en las comunidades del norte de Abyei. El abastecimiento de agua, la atención de la salud y la educación eran sus necesidades prioritarias y se están realizando gestiones para satisfacer esas necesidades.

VI. Protección de los civiles

32. Hasta tanto se establezcan las instituciones provisionales de la zona de Abyei, la UNISFA siguió aplicando su estrategia polifacética de prevención y mitigación de conflictos, que consiste en la evaluación de la vigilancia y la alerta temprana, la realización de patrullas diurnas y nocturnas y la promoción del diálogo directo entre las comunidades ngok dinka y misseriya y la interacción con funcionarios gubernamentales en el Sudán y Sudán del Sur. No obstante, el vacío resultante de la falta de instituciones administrativas y de orden público sigue constituyendo una pesada carga para la UNISFA.

33. La misión siguió cooperando con las comunidades, principalmente por conducto de los comités conjuntos de seguridad, a fin de asegurar que se realice un proceso de migración pacífico. Como se indica más arriba, a pesar de que en general la situación siguió siendo estable durante el período que abarca el informe, la UNISFA recibió algunas denuncias de asesinatos y abigeato entre comunidades. Además, las tensiones intercomunitarias siguieron siendo intensas a causa del acceso limitado al agua y a tierras de pastoreo para los nómadas misseriya y la decisión de la mayor parte de la comunidad ngok dinka de seguir denegando dicho acceso. Por otra parte, y en forma cada vez más frecuente, la UNISFA tuvo que impedir físicamente el ingreso de nómadas y su ganado en zonas pobladas por los ngok dinka.

34. La UNISFA siguió promoviendo el diálogo entre las comunidades como medio de prevenir actos de violencia. La misión facilitó las reuniones intercomunales en el plano local y ofició de mediadora para la resolución de algunos problemas entre ellas. Por ejemplo, el 25 de marzo, dado que los misseriya no podían acceder a la zona, la UNISFA actuó de mediadora y logró que se celebrara un acuerdo sobre el reparto del agua entre los ancianos misseriya del clan Mezagna y los jefes ngok dinka en Tajalei y Todach. A pesar de los denodados esfuerzos de la UNISFA para disuadir a la población de la zona de Abyei de que llevara armas sin ocultarlas, la prevalencia de las armas pequeñas en el seno de ambas comunidades sigue siendo un problema grave de seguridad.

35. Los casos de extorsión se incrementaron en diversas zonas ubicadas a lo largo de los caminos de la zona de Abyei. La UNISFA siguió tratando de reducir a un mínimo esta amenaza mediante la cooperación con las comunidades y la intensificación de las patrullas en las zonas afectadas.

36. En el período que se examina, no se han producido novedades respecto de la realización de actividades de supervisión de los derechos humanos en la zona de Abyei, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 2075 (2012).

VII. Despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

37. Al 13 de abril de 2013, el componente militar de la UNISFA estaba compuesto por 3.973 efectivos, de los 4.200 efectivos autorizados. Los 227 restantes serán desplegados en la unidad de aviación, en calidad de observadores militares, oficiales de Estado Mayor y en el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (véase el anexo I). El margen disponible en la unidad de aviación será

utilizado para cubrir algún aumento momentáneo en la dotación con el fin de reforzar las capacidades de ingeniería sobre el terreno.

38. El componente militar de la UNISFA siguió desplegado en tres sectores (véase el anexo II). El plan de despliegue de la UNISFA asegura que pueda aplicar su estrategia de prevención y mitigación de conflictos y proporcionar un efecto disuasivo contra toda incursión armada en la zona de Abyei.

39. Durante el período de que se informa, no se han producido cambios en el número del personal de policía de las Naciones Unidas desplegado sobre el terreno. Al 30 de abril de 2013 quedaban 11 efectivos, incluido un asesor superior interino de policía. El personal de policía prestó asistencia al componente militar de la UNISFA en el mantenimiento de la ley y el orden. La solicitud de visado para el nuevo asesor superior de policía (Ghana) fue aprobada en abril y se prevé su despliegue en un futuro próximo.

VIII. Apoyo a la misión

40. Durante el período de que se informa, la UNISFA siguió tratando de proporcionar alojamiento, acceso a los caminos y raciones para sus efectivos. Después de la terminación de la construcción de nuevos locales de oficinas de paredes rígidas en el cuartel general de la misión, se erigieron otros 151 edificios prefabricados de paredes rígidas en diversos emplazamientos de despliegue de los efectivos dentro de la zona de Abyei, incluidas bases de operaciones para la compañía y bases de operaciones provisionales y alojamiento para el personal. No obstante, subsisten serios problemas de infraestructura, como caminos deficientes y escasa conectividad, y la falta de almacenes. La UNISFA sigue dependiendo de otras misiones de la región en lo que respecta a diversas necesidades logísticas y de adquisiciones, las cuales impiden que tenga eficiencia operacional.

41. La misión siguió haciendo preparativos para mejorar el acceso terrestre a las bases de operaciones de la compañía en preparación para la temporada anual de lluvias, a pesar de que hubo algunas demoras a causa de la tardanza de los proveedores en el suministro de laterita. La UNISFA también veló por que hubiera pleno acceso terrestre a las bases de operaciones de la compañía y las bases de operaciones provisionales durante la estación seca.

42. En abril de 2013 se concedió un total de 237 visados al personal de la UNISFA, incluidos 36 funcionarios civiles internacionales, 26 oficiales militares, 32 contratistas internacionales y 136 contratistas para actividades de remoción de minas, y siete visados para funcionarios del Servicio de Actividades relativas a las Minas.

43. Durante el período de que se informa continuaron los preparativos logísticos para la puesta en marcha del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Después de que las autoridades de Sudán del Sur proporcionaron tierras, se están realizando preparativos para el establecimiento del cuartel general sectorial en Gok Machar (Bahr-el-Ghazal septentrional (Sudán del Sur)), incluida la construcción inicial y el emplazamiento previo de un equipo de avanzada del mecanismo fronterizo, personal local esencial, personal de logística y equipo. También se han establecido sistemas de comunicaciones de voz y datos y un equipo del Servicio de Actividades relativas a las Minas comenzó a despejar caminos y

sitios para que el mecanismo fronterizo pudiera realizar de inmediato actividades de observación sobre el terreno tan pronto se dispusiera de fuerzas de protección. Para contar con una capacidad operacional plena se deberá realizar una misión de reconocimiento a Buram (Darfur meridional (Sudán)), para la cual aún no se ha recibido la habilitación de seguridad del Gobierno del Sudán. Se está planificando para comienzos de mayo de 2013 una misión de reconocimiento a Malakal (estado del Alto Nilo (Sudán del Sur)) a fin de identificar terrenos después de que la UNMISS indicara que no era factible asignar tierras a la UNISFA dentro del emplazamiento de su equipo. En el ínterin, la UNISFA está reduciendo con rapidez el personal de su antiguo cuartel general provisional de Assosa (Etiopía). Solo quedan allí cuatro funcionarios internacionales encargados de liquidar el cuartel general para el 31 de mayo de 2013.

IX. Consecuencias financieras

44. La Asamblea General, en su resolución 66/241 B, de 21 de junio de 2012, consignó la suma de 257,9 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNISFA con posterioridad al 31 de mayo de 2013, el costo de mantenimiento de la Fuerza se limitaría al monto aprobado por la Asamblea General para el ejercicio financiero 2012/13. Al 6 de mayo de 2013, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial para la UNISFA ascendían a 49,4 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a esa fecha a 1.405,7 millones de dólares. Se ha efectuado el reembolso en concepto de gastos de los gobiernos que aportan efectivos y equipo de propiedad de los contingentes para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2012 y el 30 de septiembre de 2012, respectivamente, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

X. Observaciones y recomendaciones

45. La migración de los misseriya y el regreso de los desplazados ngok dinka, que ocurrieron en forma simultánea, ha provocado un aumento considerable de la población de la zona de Abyei. Ambas comunidades siguen estando armadas y mantienen una actitud de mutua hostilidad y suma desconfianza. En consecuencia, la situación de seguridad en esa zona se ha deteriorado durante el período de que se informa, culminando con la matanza del Jefe Supremo de los ngok dinka y disturbios en la ciudad de Abyei. Personalmente reitero mi enérgica condena de este ataque y expreso mis más profundas condolencias a la comunidad ngok dinka, al Gobierno de Etiopía y a las familias de los muertos y heridos. Exhorto enérgicamente a los dirigentes de ambas comunidades a que, de conformidad con las decisiones adoptadas durante la última reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, velen por que los miembros de sus comunidades no lleven armas dentro de la zona de Abyei y asuman una función proactiva para entablar un diálogo entre las comunidades que sirva para disipar las tensiones.

46. La presencia continuada de la policía que custodia los yacimientos petrolíferos del Sudán en Diffra y el grupo de milicianos rebeldes Tora Bora siguen siendo motivo de preocupación. Su presencia constituye una violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y de la resolución 2046 (2012) del Consejo de Seguridad. Exhorto a las autoridades del Sudán y de Sudán del Sur a que adopten medidas de inmediato para asegurar su retirada completa e impedir el ingreso de elementos armados no autorizados en la zona de Abyei.

47. Las diferencias persistentes respecto de la composición del Consejo de la zona de Abyei y la consiguiente obstrucción del establecimiento de instituciones provisionales en esa zona siguen socavando las gestiones dirigidas a estabilizar la situación humanitaria y de seguridad. Esta situación no mejorará mientras perdure este vacío en la gobernanza. Las instituciones provisionales de la zona de Abyei son imprescindibles para facilitar el regreso y reasentamiento de los desplazados ngok dinka, la migración de los nómadas misseriya y las necesidades humanitarias y sociales de ambas comunidades. Además, el establecimiento del Cuerpo de Policía de Abyei es el único medio de asegurar el mantenimiento sostenible de la ley y el orden en la zona.

48. Encomio a ambos Gobiernos por su cooperación positiva y constructiva con la UNISFA respecto de la puesta en marcha en forma oportuna del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Los exhorto a que sigan aplicando sus acuerdos de seguridad con el mismo empeño para asegurar que se vuelvan a desplegar por completo sus efectivos respectivos de la zona fronteriza desmilitarizada segura y a los efectos del funcionamiento pleno del mecanismo fronterizo. La aplicación plena de estos acuerdos es necesaria para que haya seguridad a lo largo de la frontera común. De igual modo, aliento a ambos Gobiernos a que sigan tratando de aplicar las disposiciones de la resolución 2046 (2012) y a que lo hagan mediante el diálogo y la búsqueda de soluciones aceptables para ambas partes.

49. La presencia de grupos armados en la zona fronteriza desmilitarizada segura sigue constituyendo un motivo de gran preocupación respecto de la seguridad para el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Por consiguiente, solicitaría al Consejo que acepte mi recomendación de conceder un aumento en la dotación autorizada del componente militar de la UNISFA de 1.126 efectivos, según lo indicado en mi informe de 28 de marzo de 2013 (S/2013/198).

50. Por último, expreso mi gratitud a mi Enviado Especial, Haile Menkerios, y al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, dirigido por el Presidente Thabo Mbeki, por sus esfuerzos sostenidos para prestar asistencia a las partes en la resolución de los problemas surgidos con posterioridad a la secesión. Agradezco también al Jefe de misión de la UNISFA, Teniente General Yohannes Tesfamariam, y a sus colaboradores, por sus constantes esfuerzos encaminados a fortalecer la paz y la estabilidad en la zona de Abyei, y a prestar apoyo a las partes en la aplicación de sus acuerdos de seguridad.

Anexo I

Composición del componente militar de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (incluido el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras)

<i>País</i>	<i>Descripción</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Benin	Expertos en misión	3		4
	Efectivos del contingente	1		
Bolivia	Expertos en misión	3		4
	Efectivos del contingente	1		
Brasil	Expertos en misión	1		3
	Efectivos del contingente	2		
Burundi	Expertos en misión	1		1
Camboya	Expertos en misión	1		1
Ecuador	Expertos en misión	1		1
El Salvador	Expertos en misión	1		1
Etiopía	Expertos en misión	77	10	3 893
	Efectivos del contingente	3 597	209	
Federación de Rusia	Expertos en misión	1		3
	Efectivos del contingente	2		
Filipinas	Expertos en misión	1		3
	Efectivos del contingente	2		
Ghana	Expertos en misión	3		5
	Efectivos del contingente	2		
Guatemala	Expertos en misión	2		3
	Efectivos del contingente	1		
Guinea	Expertos en misión	2		2
India	Expertos en misión	2		4
	Efectivos del contingente	2		
Indonesia	Expertos en misión	1		2
	Efectivos del contingente	1		
Kirguistán	Expertos en misión	1		1
Malasia	Expertos en misión	1		1
Mongolia	Expertos en misión	2		2
Mozambique	Expertos en misión	1		1
Namibia	Expertos en misión	1		1
Nepal	Expertos en misión	2		4
	Efectivos del contingente	2		
Nigeria	Expertos en misión	3		5
	Efectivos del contingente	2		

<i>País</i>	<i>Descripción</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Paraguay	Expertos en misión	1		1
Perú	Expertos en misión	2		3
	Efectivos del contingente	1		
República Unida de Tanzania	Expertos en misión	1		2
	Efectivos del contingente	1		
Rwanda	Expertos en misión	2		4
	Efectivos del contingente	2		
Sierra Leona	Expertos en misión	3		3
Sri Lanka	Expertos en misión	5		6
	Efectivos del contingente	1		
Ucrania	Expertos en misión	2		4
	Efectivos del contingente	2		
Uruguay	Efectivos del contingente	1		1
Zambia	Expertos en misión	1		1
Zimbabwe	Expertos en misión	2		3
	Efectivos del contingente	1		
Total		3 754	219	3 973

Anexo II

Despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

